



**Convocatoria Postulantes para Ayudante de cátedra
Presentación de documentación del 6/04 al 8/04/2026**

Del trámite de los aspirantes, procedimiento:

El aspirante a desempeñarse como ayudante de cátedra deberá presentar ante las autoridades del instituto: **Carpeta antecedentes con f Nota en la que fundamenta por qué aspira a incorporarse como ayudante de cátedra. f Currículum Vitae - Antecedentes culturales-profesionales.**

Requisitos

De los alumnos regulares:

: Ser alumno regular del instituto de formación docente.

Tener aprobado como mínimo el 60% del total de las asignaturas que integran la Estructura Curricular de la carrera que se encuentra cursando

3. Tener aprobada con una calificación no inferior a 8 (ocho) la asignatura a la que aspira incorporarse como ayudante de cátedra

Egresados

Poseer título expedido por un Instituto de Formación Docente de la carrera en que aspira desempeñarse como ayudante de cátedra y/o título Universitario afín con la asignatura en la que cual solicita realizar la Ayudantía.

Los docentes de las siguientes Cátedras y Carreras solicitan ayudante de cátedra
Requisitos según resolución 1888

Profesorado Educación Tecnológica	Práctica Docente IV	4to Año
Biología	Biología Humana	2°
Prof. de Biología	Ciencias de la Tierra	1° año
Química	Ciencias de la Tierra	1° año
Prof. Física	Ciencias de la Tierra	1° año
Prof. Biología	Practica Docente IV	4° año
Prf. Biología	Practica Docente III	3° año
Prof. Biología	Práctica Docente II	2° año
Prof de Ed. Secundaria en	Química	1ro

Biología		
Prof Biología	Práctica Docente I	1º año
Biología	Reinos Unicelulares y Biología Celular y Molecular	2 do año
Profesorado dem Física y Matemáticas	Derechos Humanos	4to años
Profesorado en Física	Historia Social. Poli. Arg y Latinoamericana	2do
Profesorado en Química	Historia de la Educación Argentina	3ro